	ACTA DE POSESION	Código: F-TH- 013 Versión 00
		Fecha 24/06/2022

No.14
20 de octubre de 2025

"LESLY JURLIET ESCUDERO GIRALDO"

El Alcalde del Municipio de Sabaneta, en uso de sus atribuciones constitucionales especialmente las conferidas en el numeral tercero del artículo 315 de la Constitución Política, y en las facultades legales del artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el Decreto 1083 de 2015 y Decreto 648 de 2017, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2025, POSESIONA a la señora **LESLY JURLIET ESCUDERO GIRALDO,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.017.135.438, en el cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 05, Nivel Directivo, adscrito al Despacho Secretaría de Educación y Cultura, de naturaleza libre nombramiento y remoción, consecuencia del nombramiento efectuado mediante Decreto Municipal N°20250191 del 17 de octubre de 2025.

Que el artículo 2.2.5.1.2 del Decreto 1083 de 2015 Establece: La facultad para nombrar en la Rama Ejecutiva del orden Territorial: "*Corresponde a los gobernadores y alcaldes nombrar a: 1. Empleados bajo su dependencia (…)*"

De manera seguida conforme al artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, la señora **LESLY JURLIET ESCUDERO GIRALDO,** identificada con cédula de ciudadanía N°1.017.135.438, presta juramento de cumplir, defender la Constitución, las leyes y desempeñar los deberes que le incumben, no estar incurso en ninguna causal general de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para el ejercicio del mencionado cargo, ni en las especiales establecidas en la Constitución Política, el Decreto Ley 2400 de 1968 y Ley 1952 de 2019, modificado por la Ley 2094 de 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, la posesionada declaró bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, el compareciente exhibió el original de su cédula de ciudadanía.

Con la presente diligencia el secretario de Servicios Administrativos certifica que la señora **LESLY JURLIET ESCUDERO GIRALDO,** identificada con cédula de ciudadanía N°1.017.135.438, cumple con los requisitos de ley y del Manual Especifico de Funciones y Competencias de la entidad para el empleo en el que a la fecha se posesiona.

La presente posesión surte efectos a partir del momento de su firma.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia y observado el cumplimiento de todos los requisitos legales, se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervienen.

Para constancia se firma después de leída y aprobada.

ALDER CRUZ
Alcalde Municipal de Sabaneta.

JUAN CAMILO VALENCIA VÁSQUEZ
Secretario de Servicios Administrativos

Lesly Escudero
LESLY JURIET ESCUDERO GIRALDO
Posesionado (a).